

**MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL PERYES S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2001**

**Señores Accionistas:**

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos # 20 letra (C numeral 4to. Y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los Estatuto de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el Informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas y de la Utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del 2001.

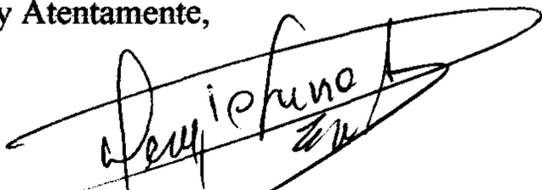
Del estudio del Balance General, Estado de Perdidas y Ganacias, así como la comprobación del Informe del Comisario que les precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía PERYES S.A. , obtuvo una Utilidad de \$ 43.86, de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma salva el más acertado criterio de los señores accionista, para Reserva Legal la cantidad de \$ 4.39, Para Reserva Facultativa la suma de \$ 8.77, para Utilidades Acumuladas la cantidad \$ 30.70, se ha decidido no repartir dividendos.

Dejo a la disposición de los señores accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más conveniente.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,



**AB. MERCY DE LUNA ALVAREZ  
GERENTE GENERAL**

**Guayaquil, 8 de Febrero del 2002**



**26 FEB. 2002**